

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 14 OCTUBRE 1959 (DEP. LEGAL - M. H. - 148 - 1958) N.º 9

Carta Encíclica "Ad Petri Cathedram"

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SEÑOR JUAN POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XXIII A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS LOCALES EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA; A TODOS LOS SACERDOTES Y FIELES DEL ORBE CATÓLICO SOBRE LA VERDAD, UNIDAD Y PAZ QUE SE HAN DE PROMOVER CON ESPÍRITU DE CARIDAD

JUAN PP. XXIII

VENERABLES HERMANOS
SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

INTRODUCCIÓN

MOTIVOS DE CONSUELO Y ESPERANZA

Desde que fuimos inmerecidamente elevados a la Cátedra de Pedro, vuelve siempre a nuestra consideración, como aviso y a la vez como consuelo, el recuerdo de lo que vimos y escuchamos cuando desapareció de la vida nuestro inmediato predecesor, llorado por casi todos los pueblos, de cualquier ideología que fuesen. Lo mismo nos acontece al recordar el espectáculo que se nos presentó, después de nuestra ascensión al supremo Pontificado, cuando las multitudes, a pesar de la preocupación y atención por otros acontecimientos y gravísimos problemas,



volvieron a Nós sus almas y sus corazones, llenos de esperanza y confiada expectación. Lo cual demuestra, sin lugar a dudas, que la Iglesia católica florece con perenne juventud, que es estandarte alzado sobre las naciones (1) y de ella surgen, como de fuente, la penetrante luz y el suave amor que inunda a todos los pueblos.

Hay, además, para Nós otro motivo de consuelo. Nos referimos a la celebración del Concilio Ecuménico, del Sinodo diocesano de Roma, de la acomodación del Código de Derecho canónico a las actuales necesidades, de la promulgación del nuevo Código para la Iglesia del rito oriental y a la general esperanza de que estos acontecimientos puedan felizmente conducir a todos a un mayor y más profundo conocimiento de la verdad, a una saludable renovación de las costumbres cristianas y a la restauración de la unidad, de la concordia y de la paz.

Acerca de estos tres bienes —verdad, unidad y paz—, que se han de promover y alcanzar con espíritu de caridad, trataremos en ésta nuestra primera encíclica a todo el orbe católico, por parecernos que esto es lo que principalmente, en el momento actual, requiere nuestro deber apostólico.

Alumbre con su luz el Espíritu Santo a Nós mientras escribimos y a vosotros mientras leéis. Haga que, dóciles a la divina gracia, se muevan todos para lograr los fines anhelados, a pesar de los prejuicios y no pocas dificultades y obstáculos que se opongan.

PRIMERA PARTE: LA VERDAD

EL CONOCIMIENTO DE LA VERDAD, PRINCIPALMENTE LA REVELADA

La causa y raíz de todos los males que, por decirlo así, envenenan a los individuos, a los pueblos y a las naciones, y perturbando las mentes de muchos, es la ignorancia de la verdad. Y no sólo su ignorancia, sino a veces hasta el desprecio y la temeraria aversión a ella. De aquí proceden los errores de todo género que penetran como peste en lo profundo de las almas y se

(1) Cfr. Is. XI, 12.

infiltran en las estructuras sociales, tergiversándolo todo, con peligro de los individuos y de la convivencia humana. Sin embargo, Dios nos ha dado una razón capaz de conocer la verdad natural. Si seguimos la razón, seguimos a Dios mismo, que es su autor y a la vez legislador y guía de nuestra vida; si al contrario, o por ignorancia, o por negligencia, o —lo que es peor— por mala voluntad, nos apartamos del recto uso de la razón, nos alejamos, por lo mismo, del sumo bien y de la recta norma de vivir.

Ahora bien: aunque podemos alcanzar, como dijimos, la verdad natural con la sola luz de la razón, sucede, sin embargo, con frecuencia, que no todos la logran fácilmente y sin mezcla de error, principalmente en lo tocante a la religión y a la moral. Y, además, a las verdades que superan la capacidad natural de la razón no podemos en modo alguno llegar sin la ayuda de la luz sobrenatural. Por esto, el Verbo de Dios, que «habita una luz inaccesible» (2), con inmensa caridad y compasión hacia el género humano, «se hizo carne y habitó entre nosotros» (3) para iluminar «viniendo a este mundo a todo hombre» (4) y conducirlos a todos no sólo a la plenitud de la verdad, sino también a la virtud y eterna bienaventuranza. Todos, por tanto, están obligados a abrazar la doctrina del evangelio. Si se la rechaza, vacilan los mismos fundamentos de la verdad, de la honestidad y de la civilización.

LA VERDAD DEL EVANGELIO CONDUCE A LA VIDA ETERNA

Se trata, como es evidente, de una cuestión gravísima, estrechamente ligada a nuestra salvación eterna. Los que, como dice el Apóstol de las gentes, «siempre están aprendiendo sin lograr jamás llegar al conocimiento de la verdad» (5); los que niegan a la humana razón la posibilidad de llegar al conocimiento de

(2) I Tim. IV, 16.

(3) Jn. I, 14.

(4) Jn. I, 9.

(5) II, Tim. III, 7.

cualquier verdad cierta y segura y repudian aun las verdades reveladas por Dios, necesarias para la salvación eterna, se alejan, sin duda, miserablemente de la doctrina de Cristo y del pensamiento del mismo Apóstol de las gentes, el cual nos exhorta: «...Hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios... para que ya no seamos niños, que fluctúan y se dejan llevar de todo viento de doctrina por el engaño de los hombres, que para engañar emplean astutamente los artificios del error, sino que, al contrario, abrazados a la verdad, en todo crezcamos en caridad, llegándonos a aquel que es nuestra cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se perfecciona en la caridad» (6).

LOS DEBERES DE LA PRENSA EN ORDEN A LA VERDAD

Los que empero, de propósito y temerariamente, impugnan la verdad conocida, y con la palabra, la pluma o la obra usan las armas de la mentira para ganarse la aprobación del pueblo sencillo y modelar, según su doctrina, las mentes inexpertas y blandas de los adolescentes, esos tales cometen, sin duda, un abuso contra la ignorancia y la inocencia ajenas y llevan a cabo una obra absolutamente reprobable.

No podemos, pues, menos de exhortar a presentar la verdad con diligencia, cautela y prudencia a todos los que, principalmente a través de los libros, revistas y diarios, hoy tan abundantes, ejercen marcado influjo en la mente de los lectores, sobre todo de los jóvenes, y en la formación de sus opiniones y costumbres. Por su misma profesión tienen el deber gravísimo de propagar no la mentira, el error, la obscenidad, sino solamente lo verdadero y todo lo que principalmente conduce no al vicio, sino a la práctica del bien y la virtud.

Con gran tristeza vemos, como ya deploraba nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria «serpentear audazmente la

(6) Efes. IV, 13-16.

mentira... en gruesos volúmenes y en pequeños libros, en las páginas de los diarios y en la publicidad teatral» (7); vemos «libros y revistas que se imprimen para ridiculizar la virtud y cohonestar el vicio» (8).

LA RADIO, EL CINE Y LA TELEVISIÓN

A todo esto tenemos hoy que añadir, como vosotros bien lo sabéis, venerables hermanos y queridos hijos, las audiciones radiofónicas y las funciones de cine y de televisión, espectáculos estos últimos que fácilmente se tienen en casa. Todos estos medios pueden servir de invitación y de estímulo para el bien, la honestidad y aun la práctica de las virtudes cristianas; sin embargo, no raras veces, por desgracia, sirven, principalmente a los jóvenes, de incentivo a las malas costumbres, al error y a una vida viciosa.

Para neutralizar, por tanto, con todo empeño y diligencia este gran mal, que se difunde cada día más, es necesario oponer a estas armas nocivas las armas de la verdad y honestidad. A la prensa mala y mentirosa se debe resistir con la prensa recta y sincera; a las audiciones de radio y a los espectáculos de cine y televisión que fomentan el error y el vicio hay que oponer otros que defiendan la verdad y guarden incólume la integridad de las costumbres. Así, estos recientes inventos, que tanto pueden para fomentar el mal, se convertirán para el hombre en instrumento de bien y salvación y al mismo tiempo en medios de honesto esparcimiento, con lo que vendrá el remedio de la misma fuente de donde frecuentemente brota el veneno.

EL INDIFERENTISMO RELIGIOSO

Tampoco faltan los que, si bien no impugnan de propósito la verdad, adoptan, sin embargo, ante ella una actitud de negligencia y sumo descuido, como si Dios no les hubiera dado la

(7) Epist. «Saepe numero considerantes»; A. L., vol. III, 1883, p. 262.

(8) Epist. «Exeunte iam anno»; A. L., vol. VIII, 1888, p. 396.

razón para buscarla y encontrarla. Tan reprobable modo de actuar conduce, como por espontáneo proceso, a esta absurda afirmación: todas las religiones tienen igual valor, sin diferencia alguna entre lo verdadero y lo falso. «Este principio —para usar las palabras de nuestro mismo predecesor— lleva necesariamente a la ruina todas las religiones, particularmente la católica, la cual, siendo entre todas la única verdadera, no puede ser puesta al mismo nivel de las demás sin grande injuria» (9). Por lo demás, negar la diferencia que existe entre cosas tan contradictorias entre sí, derechamente conduce a la nefasta conclusión de no admitir ni practicar religión alguna. ¿Cómo podría Dios, que es la verdad, aprobar o tolerar la indiferencia, el descuido, la ignorancia de quienes, tratándose de cuestiones de las cuales depende nuestra salvación, no se preocupan lo más mínimo de buscar y encontrar las verdades necesarias, ni de rendir a Dios el culto debido solamente a El?

Hoy día se trabaja tanto y se cultiva con tanta diligencia la ciencia y el progreso humano, que bien puede gloriarse nuestra época de sus admirables conquistas en este campo. ¿Por qué entonces no se ha de poner igual y aún mayor entusiasmo, empeño y diligencia, para asegurar la conquista de aquella sabiduría, que pertenece no ya a esta vida terrena y mortal, sino a la celestial, que nunca pasará? Sólo cuando hayamos llegado a la verdad que brota del Evangelio, y que debe reducirse a la práctica en la vida, sólo entonces —repetimos— nuestra alma poseerá tranquilamente la paz y el gozo; gozo inmensamente superior a la alegría que puede nacer de los descubrimientos de la ciencia y de los maravillosos inventos actuales que continuamente se pregonan y exaltan.

PARTE SEGUNDA: UNIDAD, CONCORDIA, PAZ

LA VERDAD TRAE GRANDES VENTAJAS A LA CAUSA DE LA PAZ

De la consecución de esta verdad plena, íntegra y sincera, debe necesariamente brotar la unión de las inteligencias, de los

(9) Encicl. «Humanum Genus», A. L., vol. IV, 1884, p. 53.

espíritus y de las acciones. En efecto, todas las discordias, desacuerdos y disensiones brotan de aquí, como de su primera fuente, a saber, de que la verdad o no se la conoce, o —lo que todavía es peor—, por muy examinada y averiguada que sea, se la impugna ya por las ventajas y provechos que con frecuencia se espera lograr de las falsas opiniones, ya por la reprobable ceguedad, que impulsa a los hombres a excusar con facilidad e indulgencia excesiva sus vicios e injustas acciones.

Es, pues, necesario que todos, tanto los ciudadanos privados como quienes tienen en sus manos el destino de los pueblos, amen sinceramente la verdad si quieren gozar de la concordia y de la paz, de la que solamente puede derivarse la verdadera prosperidad pública y privada.

De modo particular exhortamos a esta concordia y paz a los que gobiernan las naciones. Nós, que estamos situados por encima de las contiendas entre las naciones, que abrazamos a todos los pueblos con igual amor y que no nos movemos por provechos temporales ni por razones de dominio político, ni por deseos de esta vida presente, al hablaros de asunto tan importante creemos que podemos ser juzgados y escuchados serenamente por los hombres de todas las naciones.

DIOS HA CREADO A LOS HOMBRES HERMANOS

Dios ha creado a los hombres no enemigos, sino hermanos; les ha dado la tierra para cultivarla con trabajo y fatiga, a fin de que todos y cada uno recaben de ella sus frutos y cuanto precisen para el sustento y las necesidades de la vida. Las diversas naciones no son otra cosa sino comunidades de hombres, es decir, de hermanos, que deben tender, unidos fraternalmente, no sólo al fin propio de cada una, sino también al bien común de toda la familia humana.

Por otra parte, el curso de esta vida mortal no debe considerarse solamente en sí mismo ni como si su finalidad fuese el placer; no se acaba con la descomposición de la carne humana, sino que conduce hacia la vida inmortal, hacia la patria donde viviremos para siempre.

Si se quitan del alma humana esta doctrina y esta consoladora esperanza, caen por tierra todas las razones para vivir; surgen fatalmente de nuestros espíritus las pasiones, las luchas, las discordias, que ningún freno será capaz de contenerlas eficazmente; no brilla el olivo de la paz, sino que se enciende la llama de la discordia; el destino del hombre llega a hacerse casi igual al de los seres carentes de inteligencia, y aún se hace peor, ya que, estando dotados de razón, podemos, abusando de ella, precipitarnos en los abismos del mal, lo que desgraciadamente sucede a menudo, y, como Caín, manchar la tierra derramando la sangre fraterna y cometiendo graves delitos.

Es menester ante todo elevar las mentes hacia estos principios si queremos —y así nos conviene— que también nuestras acciones se conformen con los caminos de la justicia.

¿Por qué si nos llamamos y somos hermanos, si tenemos un mismo destino, tanto en esta vida como en la futura, por qué —decimos— nos mostramos adversarios y enemigos de nuestros semejantes? ¿Por qué envidiarlos, alimentar odios y preparar armas mortíferas contra hermanos? Ya se han combatido bastante los hombres; ya son demasiadas muchedumbres de jóvenes que han derramado su sangre en la flor de la edad. Ya hay en la tierra demasiadas sepulturas de caídos en la guerra amonestándonos a todos con voz severa que ya es hora de llegar a la concordia, a la unidad, a la justa paz.

Piensen, por tanto, todos, no en lo que divide y separa a los hombres, sino en lo que puede unirlos en la mutua y justa comprensión y estima recíproca.

UNIÓN Y CONCORDIA ENTRE LOS PUEBLOS

Solamente si se busca verdaderamente la paz y no la guerra —como es menester— y se tiende con sincero y común esfuerzo a la fraternal concordia entre los pueblos, solamente entonces, decimos, será posible armonizar los intereses y ajustar felizmente todas las divergencias; se podrá encontrar también de común acuerdo y con oportunos medios la anhelada unión, para

que los derechos a la libertad de cada uno de los Estados, lejos de ser conculcados por otro, sean, por el contrario, asegurados completamente. Los que oprimen a otros y los despojan de su debida libertad no pueden ciertamente contribuir a esta unidad. Qué oportunamente vienen aquí las palabras del mismo sapientísimo predecesor nuestro, de feliz memoria, León XIII: «Para frenar la ambición, la codicia de los bienes del prójimo, las rivalidades, que son los principales incentivos de la guerra, nada sirve tanto como las virtudes cristianas y, en primer lugar, la justicia» (10).

Por otra parte, si las naciones no llegan a esta unión fraternal, fundada necesariamente en la justicia y alimentada por la caridad, la situación mundial permanece en un gravísimo peligro; de donde resulta que todos los hombres sensatos deploran situación tan incierta que deja en duda si se camina hacia una paz sólida y verdadera, o más bien se corre con extrema ceguera hacia una nueva y tremenda conflagración bélica. Con extrema ceguera —decimos—, porque si en efecto debiera estallar una nueva guerra —Dios no lo quiera—, tal es la potencia de las monstruosas armas en nuestros días que no quedaría otra cosa para todos los pueblos —vencedores y vencidos— sino una tragedia inmensa y una ruina universal.

Por esto suplicamos a todos, pero especialmente a los gobernantes, que mediten atentamente ante Dios, su Juez, y que empleen todos los medios que puedan conducir a esta necesaria unión. Y esta unión de intenciones, que —como dijimos—, contribuirá, sin duda, al incremento y también a la prosperidad de todos los pueblos, podrá alcanzarse cuando, pacificados los espíritus y salvaguardados los derechos de cada uno, resplandezca por doquier la libertad que se debe a los individuos, a los pueblos, a los Estados, a la Iglesia.

UNIÓN Y CONCORDIA ENTRE LAS CLASES SOCIALES

Esta concorde unión entre pueblos y naciones es menester promoverla cada vez más entre las clases sociales de ciudada-

(10) Epist. «Praeclara gratulationis»; A. L. vol. XIV 1894, pág. 210.

nos, porque si esto no se logra puede haber — como estamos viendo — mutuos odios y discordias y de aquí nacerán tumultos, perniciosas revoluciones y a veces muertes, así como también el progresivo debilitamiento de la riqueza y la crisis de la economía pública y privada. A este respecto, justamente observaba nuestro mismo predecesor: «(Dios) quiere que en la comunidad de las relaciones humanas haya desigualdad de clases, pero juntamente una cierta igualdad por amistosas intenciones» (11). En efecto, «como en el cuerpo los diversos miembros se combinan y constituyen el temperamento armónico que se llama simetría, del mismo modo la naturaleza exige que en la convivencia civil... las clases se integren mutuamente y, colaborando entre sí, lleguen a un justo equilibrio. Absolutamente la una tiene necesidad de la otra, no puede subsistir el capital sin el trabajo, ni éste sin el capital. La concordia engendra la belleza y el orden de las cosas» (12). Quien se atreve, por tanto, a negar la desigualdad de las clases sociales va contra las leyes de la misma naturaleza. Pero quien es contrario a esta amigable e imprescindible cooperación entre las mismas clases tiende, sin duda, a perturbar y dividir la sociedad humana, con grave peligro y daño del bien público y privado. Como sabiamente afirmaba nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII: «En un pueblo digno de este nombre, todas las desigualdades que no se derivan del arbitrio de los hombres, sino de la misma naturaleza de las cosas —hablamos de la desigualdad de cultura intelectual y espiritual, de bienes materiales, de posición social, y dejando siempre a salvo la caridad y la justicia mutua—, no se oponen lo más mínimo a los vínculos de comunidad y fraternidad» (13). Pueden ciertamente las clases y diversas categorías de ciudadanos tutelar los propios derechos, con tal de que esto se haga no con violencia, sino legítimamente, sin invadir injustamente los derechos

(11) Epist. «Permoti Nos»; A. L., vol. XV, 1895, p. 259.

(12) Encicl. «Rerum novarum»; A. L., vol. XI, 1891, p. 109.

(13) Radiomensaje de Navidad 1944; «Discorsi e radio-mensaggi di S. S. Pío XII», vol. VI, p. 239.

ajenos, también inderogables. Todos son hermanos; así que todas las cuestiones deben arreglarse amistosamente con mutua caridad fraterna.

ALGUNAS SEÑALES DE DISMINUCIÓN DE TIRANTEZ

Debemos reconocer, y esto es un buen auspicio, que desde hace algún tiempo se asiste en algunas partes a una situación menos acerba, menos rigida entre las diversas clases sociales, como ya lo observaba nuestro inmediato predecesor hablando a los católicos de Alemania: «La tremenda catástrofe de la última guerra que se abatió sobre vosotros ha producido, por lo menos, el beneficio de que en muchos grupos sociales de vuestra nación, libres de prejuicios y del egoísmo de clase, las diferencias de clase se han mitigado algo, engranando mejor las unas con las otras. La desgracia común es maestra de una amarga pero saludable enseñanza» (14).

En realidad hoy se han atenuado las distancias entre las clases, porque no reduciéndose éstas solamente a las dos clases de capitalistas y trabajadores y habiéndose multiplicado, se ha facilitado a todos el acceso a ellas; y los que se distinguen por su laboriosidad y habilidad pueden ascender en la sociedad civil a grados más elevados. Por lo que se refiere más directamente al mundo del trabajo, es consolador pensar que esos movimientos surgidos recientemente para humanizar las condiciones en las fábricas y en los demás campos de trabajo hacen que los obreros sean considerados en un plano más elevado y digno que no sea exclusivamente el económico.

REFLEXIONES SOBRE EL IMPORTANTE PROBLEMA EN EL CAMPO DEL TRABAJO

Queda aún mucho por hacer, puesto que todavía existen desigualdades en demasía, muchos motivos de pugna entre los varios grupos, causados tal vez por el concepto imperfecto y no

(14) Radiomensaje al LXXIII Congreso de Católicos Alemanes; *ibid.* vol. XI. p. 189.

justo del derecho de propiedad que tienen los que codician más de lo justo las propias mejoras y ventajas. Añádase el terrible paro que afecta y angustia a muchos gravemente y que, al menos momentáneamente, puede causar estragos mayores, debido a que, con frecuencia, de la obra que los trabajadores hacían se encargan hoy máquinas perfectísimas de todas clases. Asunto es éste que hacía decir con pesar a nuestro predecesor Pío XI: «Vemos obligados a la inercia y reducidos a la indigencia extrema, juntamente con sus familias, a tantos y tantos honestos y magníficos trabajadores, que no desean otra cosa sino ganarse honradamente, con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden cada día al Padre celestial. Sus gemidos conmueven nuestro corazón y nos hacen repetir con la misma ternura de compasión las palabras salidas del Corazón amantísimo del Divino Maestro sobre la turba que moría de hambre: «Misereor super turbam» (15 16).

Si, pues, se quiere y se busca —y todos deben buscarla y quererla— la anhelada armonía entre las clases, aunados los esfuerzos públicos y privados y aunadas las animosas iniciativas, es menester trabajar del mejor modo posible para que todos —aun los de más humilde condición— puedan con el trabajo y el sudor de sus frentes procurarse lo necesario para vivir y asegurar honradamente su porvenir y el de los suyos. Tanto más que en nuestros días se van difundiendo diversas y mejores condiciones de vida, de las que no es lícito excluir a las categorías de menor fortuna.

Vivamente exhortamos, además, a todos aquellos sobre los que gravan la mayor parte de las responsabilidades en la empresa, y de los que depende algunas veces también la vida de los obreros, a que no consideren a los trabajadores solamente desde el punto de vista económico y a que no se limiten al reconocimiento de sus derechos relacionados con el justo salario, sino a que respeten además la dignidad de su persona y los mi-

(15) Marc. VIII, 2.

(16) A. A. S., vol. XXIII, 1931, pp. 393-394.

ren como a hermanos; y hagan también que los obreros, participando cada vez más, conforme a una justa medida, en las utilidades del trabajo realizado, se sientan como parte de toda la empresa. Esto lo advertimos para que se ponga en práctica una mayor armonía entre los mutuos derechos y deberes de los patronos y obreros y para que las diversas organizaciones profesionales «no parezcan como una arma exclusivamente dirigida para una guerra defensiva y ofensiva que provoca reacciones y represalias, no como un torrente que, rotos los diques, inunda, sino como un puente que une las riberas opuestas» (17). Pero, sobre todo, se debe atender a que al feliz desarrollo alcanzado en el nivel económico corresponda un no menor progreso en el campo de los valores morales, como requiere la dignidad misma del cristiano; más aún la misma dignidad humana. ¿De qué le serviría, en efecto, al trabajador conseguir mejoras económicas cada vez mayores y alcanzar un tenor de vida más elevado si desgraciadamente perdiese o descuidase los valores superiores del alma inmortal? Las perspectivas a que se tiende podrán realizarse solamente con la plena actuación de la doctrina social de la Iglesia católica y si todos procuran fomentar en sí mismos y encender en los demás —grandes y pequeños— la caridad, señora y reina de todas las virtudes. Porque la suspirada salvación debe ser principalmente fruto de una grande efusión de caridad, de aquella caridad cristiana que compendia en sí las leyes del Evangelio y que está siempre pronta a sacrificarse por los demás y es para el hombre el más seguro antídoto contra el orgullo mundano y el inmoderado amor propio; y de la que San Pablo trazó los rasgos divinos con aquellas palabras: «La caridad es paciente, es benigna; no es interesada: todo lo excusa, todo lo tolera» (18 19).

(17) «Por un sólido orden social»; «Discorsi e radiomessaggi di S. S. Pio XII», vol. VII, p. 350.

(18) I Cor, XIII, 47.

(19) Epíst. «Inter graves»; A. L., vol. XI, pp. 143-144.

UNIÓN Y CONCORDIA EN LAS FAMILIAS

Finalmente, a la misma concordia a que hemos invitado a los pueblos, a sus gobernantes y a las clases sociales, invitamos también con ahinco y afecto paterno a todas las familias para que la consigan y la consoliden. Pues si no hay paz, unidad y concordia en la familia, ¿cómo se podrá obtener en la sociedad civil? Esta ordenada y armónica unidad que debe reinar siempre dentro de las paredes del hogar nace del vínculo indisoluble y de la santidad propia del matrimonio cristiano y contribuye en gran parte al orden, al progreso y al bienestar de toda la sociedad civil. El padre sea entre los suyos como el representante de Dios e ilumine y proceda a los demás no sólo con su autoridad, sino con el ejemplo de su vida íntegra. La madre, con su delicadeza y su virtud en el hogar doméstico, guíe a sus hijos con suavidad y fortaleza; sea buena y afectuosa con el marido y con él instruya y eduque a sus hijos —don preciosísimo de Dios— para una vida honrada y religiosa. Los hijos obedezcan siempre, como es su deber, a sus padres, ámenlos y sean no sólo su consuelo, sino, en caso de necesidad, también su ayuda. Respírese en el hogar doméstico aquella caridad que ardía en la familia de Nazaret; florezcan todas las virtudes cristianas; reine la unión y resplandezcan los ejemplos de una vida honesta. Que nunca jamás —a Dios se lo pedimos ardientemente— se rompa tan bella, suave y necesaria concordia. Porque si la institución de la familia cristiana vacila, si se rechazan o desprecian los mandamientos del Divino Redentor en este punto, entonces se bambolean los mismos fundamentos del Estado y la misma convivencia civil se corrompe, produciéndose una general crisis con daños y pérdidas para todos los ciudadanos.

PARTE TERCERA: UNIDAD DE LA IGLESIA

MEDIOS DE ESPERANZA BASADOS EN LA ORACIÓN DE JESUCRISTO

Y ahora vengamos a hablar de la unidad que de modo especialísimo llevamos en el corazón y que tiene íntima relación con

el oficio pastoral que Dios nos ha confiado; es decir, de la unidad de la Iglesia.

Todos saben que nuestro divino Redentor fundó una sociedad, que habrá de conservar su unidad hasta el fin de los siglos: «He aquí que yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo» (20), y que para esto Jesucristo dirigió al Padre celestial fervorosísimas súplicas. Esta oración de Jesucristo que, sin duda, le fué aceptada y escuchada por su reverencia (21): «Para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en tí, para que también ellos sean en nosotros» (22), engendra en nosotros una esperanza dulcísima y nos da la seguridad de que finalmente todas las ovejas que no pertenecen a este redil sientan el deseo de volver a él; y así, conforme a las palabras del divino Redentor, «habrá un solo rebaño y un solo pastor» (23).

Profundamente animados por esta suavísima esperanza, hemos anunciado públicamente nuestro propósito de convocar un Concilio Ecuménico, al que habrán de acudir de todo el orbe de la Tierra sagrados pastores para tratar de los graves problemas de la religión, y principalmente para promover el incremento de la Iglesia católica, una saludable renovación de las costumbres del pueblo cristiano y para poner al día las leyes que rigen la disciplina eclesiástica según las necesidades de nuestros tiempos. Ciertamente, esto constituirá un maravilloso espectáculo de unidad, verdad y caridad, tal que al contemplarlo aun los que viven separados de esta Sede Apostólica sentirán —según confiamos— una suave invitación a buscar y lograr la unidad por la que Jesucristo dirigió al Padre celestial sus ardientes plegarias.

ASPIRACIONES A LA UNIDAD EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES SEPARADAS

Sabemos, por otra parte, con gran consuelo nuestro, que en esos últimos tiempos se ha venido creando en el seno de no

(20) Mat. XXVIII, 20.

(21) Cfr. Heb, V, 7.

(22) Jn. XVII, 21.

(23) Jn. X, 16.

pocas comunidades separadas de la cátedra de San Pedro, cierto movimiento de simpatía hacia la fe y hacia las instituciones católicas y que, al estudio de la verdad que disipa los prejuicios ha brotado una estima considerable hacia esta Sede Apostólica. Sabemos, además, que casi todos los que llevan el nombre de cristianos, a pesar de estar separados de Nos y desunidos entre sí, a fin de trabar entre sí la unión, han efectuado reuniones y para ello organizado asambleas; todo lo cual está demostrando el vehemente deseo que les impele a realizar por lo menos alguna unidad.

UNIDAD QUE QUISO PARA LA IGLESIA SU DIVINO REDENTOR

Indudablemente, nuestro divino Redentor fundó su Iglesia con el fundamento y la nota de una solidísima unidad, y si —por un absurdo— no la hubiera hecho así, habría fundado una cosa caduca y contraria a sí misma, por lo menos, para el futuro; como los diversos sistemas filosóficos, que, abandonados al arbitrio y opinión del hombre, con el correr de los tiempos nacen, se transforman y desaparecen uno tras otro. Esto se opone diametralmente al magisterio de Jesucristo, que «es el camino, la verdad y la vida» (24); no hay quien pueda ignorarlo.

Esta unidad, venerables hermanos y amados hijos, que —como hemos dicho— no debe ser algo vano, incierto o caedizo, sino sólido, estable y seguro (25), si a las otras comunidades cristianas les falta, a la Iglesia Católica no le falta, como fácilmente puede echarlo de ver quienquiera que con diligencia la examine. Tiene tres notas que la caracterizan y adornan: unidad de doctrina, de gobierno y de culto; es tal, que resulta visible a todos de manera que todos la pueden reconocer y seguir; y es tal, además, que conforme a la voluntad de su divino Fundador, en ella todas las ovejas pueden reunirse en un solo rebaño bajo la guía de un solo pastor; y así todos los hijos están llamados a

(24) Jn. XIV, 6.

(25) Cfr. encicl. «Mortalium animos» de vera religionis unitate fovenda; A. A. S., vol. XXX, 1928, p. 5 ss.

venir a la única casa paterna, que descansa sobre el fundamento de Pedro, y en ella se ha de procurar reunir fraternalmente a todos los pueblos como en el único reino de Dios; reino cuyos súbditos, unidos en la tierra en la concordia del espíritu, puedan gozar un día de la eterna bienaventuranza en el cielo.

UNIDAD DE FE

La Iglesia católica manda creer fiel y firmemente cuanto ha sido revelado por Dios, a saber, cuanto se contiene en la Sagrada Escritura y en la tradición oral y escrita y lo que, en el transcurso de los siglos, han promulgado y definido los Sumos Pontífices y los legítimos Concilios Ecuménicos. Siempre que alguno se ha alejado de este sendero, la Iglesia con su maternal autoridad no ha cesado de llamarlo repetidamente al recto camino. Pues sabe muy bien y sostiene que sólo hay una verdad y que no pueden admitirse «verdades» entre sí contrarias; haciendo suya y afirmando la palabra del Apóstol de las gentes: «Pues nada podemos contra la verdad sino por la verdad» (26).

Hay, sin embargo, no pocos puntos en los que la Iglesia Católica deja que libremente disputen entre sí los teólogos, en cuanto se trata de cosas no del todo ciertas y en cuanto —como notaba el celeberrimo escritor inglés, el Cardenal Juan Enrique Newman— tales disputas no rompen la unidad de la Iglesia, sino más bien sirven para una mejor y más profunda inteligencia de los dogmas, ya que preparan y hacen más seguro el camino para este conocimiento, puesto que del choque de varias sentencias sale siempre nueva luz (27). Sin embargo, hay que retener el dicho que, expresado unas veces de un modo y otras de otro, se atribuye a diversos autores: en las cosas necesarias, unidad; en las *dudosas, libertad*; en todas, caridad.

UNIDAD DE RÉGIMEN

Y además, como está a la vista de todos, hay en la Iglesia católica unidad de régimen. Porque, así como los fieles cristia-

(26) II Cor., XIII, 8.

(27) Cfr. J. H. Newman «Difficulties of Anglican», vol. I, lect. X, p. 261 ss.

nos están sujetos a los sacerdotes, y los sacerdotes a los Obispos, a quienes «el Espíritu Santo puso para regir a la Iglesia de Dios» (28), así también todos los sagrados Pastores y cada uno de ellos se hallan sometidos al Romano Pontífice, como a quien se le ha de reconocer por el sucesor de Pedro. A él, Cristo (29), y a él sólo, peculiarmente, le concedió la potestad de atar y de desatar, sin restricción, sobre la tierra (30), de confirmar a sus hermanos (31) y de apacentar el rebaño todo (32).

UNIDAD DE CULTO

Y por lo que toca a la unidad de culto, nadie ignora que la Iglesia católica, ya desde sus primeros tiempos y a través de los siglos, siempre ha mantenido todos y solos los siete sacramentos, recibidos de Jesucristo como herencia sagrada, y jamás ha dejado de administrarlos en todo el orbe católico para nutrir y acrecentar la vida sobrenatural de los fieles.

Igualmente por todos es sabido que en ella se celebra un solo sacrificio, el eucarístico, en el cual Cristo mismo, salvación nuestra y nuestro Redentor, de una manera incruenta pero tan real como cuando pendía de la cruz en el monte Calvario, cotidianamente es inmolado en favor de todos nosotros y nos comunica misericordiosamente los tesoros inmensos de su gracia. Por eso con tanta razón San Cipriano hacía esta advertencia: «No puede, fuera del único altar y del único sacerdocio, establecerse un altar diverso o instituirse un nuevo sacerdocio (33). Esto, sin embargo, como es notorio, no impide la diversidad de los ritos que existen y están aprobados dentro de la Iglesia católica, mediante los cuales resplandece con mayor belleza y,

(28) Act., XX, 28.

(29) Cfr. Mat. XVI, 18.

(30) Cfr. Ibid., XVI, 19.

(31) Cfr. Luc. XXII, 32.

(32) Cfr. Jn. XXI, 15-17.

(33) Epíst. XLIII, 5; Corp. Vind., III, 2, 594; cfr. Epíst. XL, en Migne, PL, IV, 345.

como hija del Supremo Rey, ostenta rica variedad de vestiduras (34).

Con el fin de que todos alcancen esa verdadera y concorde unidad, el sacerdote católico, al celebrar el sacrificio eucarístico, ofrece a Dios clementísimo la hostia inmaculada, suplicando en primer lugar «por tu Iglesia santa católica: dignate pacificarla, protegerla, unificarla y regirla en todo el orbe de la tierra junto con tu siervo el Papa nuestro y con todos los que, fieles a la verdadera doctrina, guardan la fe católica y apostólica» (35).

PATERNAL INVITACIÓN A LA UNIÓN

Ojalá este admirable espectáculo de unidad con que se destaca y resplandece la única Iglesia católica, y esos anhelos y plegarias con que pide a Dios para todos esa misma unidad, conmuevan y alienten saludablemente vuestras almas: nos referimos a vosotros, que estáis separados de esta Sede Apostólica.

Permitid que os llamemos, con suave afecto, hermanos e hijos; permitidnos alimentar la esperanza que de vuestra vuelta acariciamos con paterno y amante corazón. Queremos hablaros con el mismo interés pastoral que Teófilo, Obispo alejandrino, cuando un infausto cisma había desgarrado la túnica inconsútil de la Iglesia, convocaba a sus hermanos e hijos con estas palabras: «Cada uno según su capacidad, oh dilectísimo, participantes de la celestial vocación, imitemos a Jesús, cabeza y consumidor de nuestra salvación. Abracemos esa humildad de corazón y esa caridad que elevan y unen con Dios y una sincera fe en los divinos misterios. Huid de la división, evitad la discordia..., estrechaos con mutua caridad; escuchad a Cristo, que dice: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis mutua caridad» (36).

Os rogamos prestéis atención a que, no os invitamos a una casa ajena, sino a la propia vuestra, a la que es común casa

(34) Cfr. Ps. XLIV, 15.

(35) «Canon Missae».

(36) Cfr. «Hom. in mysticam caenam»; PG, LXXVII, 1027.

paterna. Permitid por eso que os exhortemos, con grande amor hacia todos «en las entrañas de Jesucristo» (37), a que os acordéis de vuestros padres, «que os predicaron la palabra de Dios; y, considerando el fin de su vida eterna, imitad su fe» (38). El preclaro ejército de santos bienaventurados que de cada uno de vuestros pueblos ya han subido al cielo, y principalmente aquellos que con sus escritos transmitieron y explanaron tan recta y copiosamente la doctrina de Jesucristo, parecen invitar a vuestros corazones, con el ejemplo de su vida, a la unidad con esta Sede Apostólica, con la cual vuestra comunidad cristiana también ha estado vinculada durante tantos siglos.

Por tanto, a todos los que están separados de Nos les dirigimos como a hermanos las palabras de San Agustín cuando decía: «Quieran o no, hermanos nuestros son. Sólo dejarían de ser nuestros hermanos si dejaran de decir: Padre nuestro» (39). «Amemos a Dios Nuestro Señor, amemos a su Iglesia; a El como a Padre, a ésta como a madre; a El como a Señor y a ésta como a su esclava, porque somos hijos de su esclava. Tal unión se forja con una grande caridad; nadie mientras ofende a uno puede merecer bien del otro. ¿De qué te sirve no tener ofendido al Padre si El venga a la madre ofendida?... Asíos, por tanto, carísimos; asíos unánimemente a Dios Padre y a la madre Iglesia» (40).

NECESIDAD DE ESPECIALES ORACIONES

Nos a causa de todo eso dirigimos humildes súplicas a Dios benignísimo, dador de luces celestiales y de todos los bienes, para que sea amparada la unidad de la iglesia y extendido el reino y rebaño de Cristo; y a todos los hermanos e hijos carísimos que en Cristo tenemos les exhortamos a que también las dirijan. Porque el feliz éxito del futuro Concilio Ecuménico, más que de humanos trabajos y de diligente habilidad, ciertamente

(37) Filip. I, 8.

(38) Hebr. XIII, 7.

(39) S. Aug., In Ps. 32, Enarr. II, 29; PL. XXXIV 299.

(40) Ibid., In Ps. 82, Enarr. II; Migne, PL. XXXIV, 1140.

depende de las oraciones hechas por todos con gran fervor, como en una piadosa competencia mutua. E invitamos con grande afecto a elevar tales peticiones hacia Dios también a aquellos que, aun sin ser de este rebaño, reverencian, sin embargo, y rinden culto a Dios y con buena voluntad procuran obedecer a sus preceptos.

Aumente y cumpla esta esperanza y estos votos nuestros la divina plegaria de Cristo: «Padre Santo, guarda en tu nombre a éstos que me has dado, para que sean uno, como nosotros... Santifícalos en la verdad: tu palabra es verdad... Pero no ruego por éstos solamente, sino también por quienes han de creer en mí debido a su palabra;... para que sean consumados en la unidad...» (41).

DE LA UNIÓN Y CONCORDIA DE LOS ESPÍRITUS BROTAN LA PAZ Y LA ALEGRÍA

Todo esto lo reiteramos Nos, junto con el orbe católico a Nos unido, en suplicante oración. Y lo hacemos así no solamente movidos por encendida caridad hacia todos los pueblos, sino también estimulados por evangélica humildad de espíritu. Porque conocemos la pequeñez de nuestra persona, a quien Dios, no por méritos nuestros, sino por misterioso designio suyo, se ha dignado elevar a la cumbre del Sumo Pontificado. Por lo cual a todos los hermanos e hijos nuestros que están separados de esta cátedra de San Pedro les repetimos estas palabras: «Soy yo..., José, vuestro hermano» (42). Venid; «acogednos» (43); ninguna otra cosa deseamos; ninguna otra queremos, ninguna más pedimos, sino vuestra salvación y vuestra eterna felicidad. Venid; de esta concorde y tan deseada unidad, que la caridad fraterna debe mantener y fomentar, nacerá una grande paz: aquella paz «que sobrepuja todo entendimiento» (44), como que proviene

(41) Jn. XVII, 11, 17, 19, 21, 23.

(42) Gen. XLV, 4.

(43) II Cor. VII, 2.

(44) Filip. IV, 7.

de las mansiones celestiales; aquella paz que Cristo, por medio de los ángeles que cantaban volando sobre su cuna, anunció a los hombres de buena voluntad (45) y que, apenas instituido el sacramento y sacrificio de la eucaristía, impartió con estas palabras: «La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo» (46).

Paz y gozo. También el gozo, pues quienes pertenecen con realidad y eficacia al cuerpo místico de Jesucristo, que es la Iglesia católica, participan de esa vida que desde la divina Cabeza se difunde hasta cada miembro; y, por razón de ella, quienes obedecen fielmente a todos los preceptos y mandatos de nuestro Redentor también en esta vida mortal pueden gozar de aquella alegría que es auspicio y prenuncio de la celestial y sempiterna felicidad.

LA PAZ DEL ALMA DEBE SER OPERANTE

Pero esta paz, esta felicidad, mientras recorremos penosamente el camino de nuestro destierro, es aún imperfecta. Porque es paz no completamente tranquila, no del todo serena; es paz laboriosa, no ociosa ni inerte; es, sobre todo, paz militante contra todo error, aunque disimulado bajo falsa apariencia de verdad, contra los estímulos y halagos de los vicios, y, en fin, contra toda clase de enemigos del alma que pueden debilitar, manchar o destruir nuestra inocencia y nuestra fe católica; y también contra los odios, las enemistades, las divisiones que pueden quebrantar o lacerar la misma fe. Por esta razón, el divino Redentor nos ha dado y recomendado su paz.

La paz, pues, que hemos de buscar y que hemos de esforzarnos por alcanzar, es la paz que no cede a ningún error, que no descende a compromisos de ninguna clase con los defensores de éste, que no se entrega a los vicios, que evita, en fin, toda discordia. Esta paz es tal, que exige a sus seguidores una

(45) Cfr. Luc. II, 14.

(46) Jn. XIV, 27.

disposición generosa para renunciar a sus propias comodidades y ventajas por la causa de la verdad y de la justicia según aquello: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia...» (47).

¡La Santísima Virgen María, Reina de la paz, a cuyo Corazón Inmaculado nuestro predecesor Pío XII, de feliz memoria, consagró el género humano, nos alcance de Dios —se lo suplicamos con fervor —unidad concorde, paz verdadera, operosa y militante, no solamente a todos los hijos nuestros en Cristo, sino también a todos aquellos que, aunque separados de Nos, no pueden menos de amar la verdad, la unidad y la concordia!

PARTE CUARTA: EXHORTACIONES PATERNAS

A LOS SAGRADOS PASTORES

Queremos ahora dirigirnos con paternal corazón a cada una de las diversas clases de personas de la Iglesia católica. Y, en primer lugar, «nuestra palabra se dirige a vosotros» (48), venerables hermanos en el episcopado tanto del Oriente como del Occidente; a vosotros que, como guías del pueblo cristiano, lleváis, juntamente con Nos, «el peso del día y del calor» (49). Conocemos la diligencia y celo apostólico con que os esforzáis cada uno en vuestro propio territorio por incrementar el reino de Dios, por consolidarlo y extenderlo a todos. Conocemos también vuestras angustias y vuestras penas ante tantos hijos que se alejan tristemente engañados por las falacias de los errores, ante las estrecheces que a veces impiden entre vosotros un mayor desarrollo de los intereses católicos y, sobre todo, ante la escasez de sacerdotes, cuyo número en muchas partes es desproporcionado a las crecientes necesidades. Pero confiad en Aquel de quien proviene «todo buen don y toda dádiva perfecta» (50), dirigiéndoos con oración insistente a Jesucristo, porque sin El «no po-

(47) Mat. VI, 33.

(48) II. Cor. VI, 11.

(49) Cfr. Mat. XX 12.

(50) Sant. I, 17.

déis hacer nada» (51); pero con su gracia, podéis cada uno de vosotros repetir con el Apóstol de las gentes: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta» (52). «Mi Dios os dará todo lo que os falta, según sus riquezas en gloria, en Cristo Jesús» (53) de modo que podáis cosechar abundantes mieses y ricos frutos en el campo cultivado con vuestro sudor y vuestro trabajo.

AL CLERO

Otro llamamiento paterno dirigimos a los sacerdotes de ambos cleros: a los que os ayudan más de cerca, venerables hermanos, en los trabajos de la curia; a los que tienen la importante misión de instruir y educar en los seminarios a los jóvenes selectos llamados al servicio del Señor; aquellos, en fin, que en las ciudades populosas, o en las villas, o en las apartadas y solitarias aldeas ejercen el ministerio parroquial, hoy tan difícil, tan arduo y tan importante. Procuren todos ellos — y que nos perdonen si se lo recordamos, aunque creemos que no lo necesitarán — mostrarse siempre respetuosos y obedientes a su Obispo según aquellas palabras de San Ignacio de Antioquia: «Estad sometidos al Obispo como a Jesucristo... Es necesario, como ya lo practicáis, que no hagais nada sin el Obispo» (54). «Los que son de Dios y de Jesucristo están con su Obispo» (55). Y acuerdense que no son funcionarios públicos, sino, sobre todo, ministros de las cosas sagradas. Por eso no crean haber hecho ya demasiado, aunque hayan tenido que afrontar fatigas, sacrificar el tiempo y los bienes de este mundo y soportar gastos e incomodidades propias, cuando se trata de iluminar a las almas con la verdad divina y de doblegar con la ayuda del cielo y con la caridad fraterna las voluntades obstinadas procurando así el triunfo del reino pacífico de Jesucristo. Y más que en la propia

(51) Jn. XV, 5.

(52) Filip. IV, 13.

(53) Ibid., IV, 19.

(54) Funk, «Patres Apostolici», I, 243-245.

(55) Ibid. I. 267: cfr. Migne, PG, V, 699.

industria y trabajo, confíen en el poder de la gracia, que han de implorar cada día con humilde y constante oración.

A LOS RELIGIOSOS

También dirigimos nuestro paterno saludo y exhortación a los religiosos que, después de haber abrazado uno de los varios estados de perfección evangélica, viven bajo la obediencia de sus superiores, según las leyes peculiares del propio Instituto. Entréguense generosamente y con todas sus fuerzas, mediante la observancia de las normas de su Instituto, a realizar los ideales que sus fundadores se propusieron, entre los cuales se cuentan principalmente la vida intensa de oración, las prácticas de penitencia, la recta institución y educación de la juventud y el ejercicio de la caridad para con las diversas clases de necesitados y afligidos.

Bien sabemos que no pocos de estos amados hijos, por las actuales circunstancias, se ven llamados a menudo a ejercitar también la cura pastoral de los fieles con gran provecho de la religión y de la vida cristiana. A éstos exhortamos también instantemente —aunque confiamos que no tendrán necesidad de nuestro estímulo— que se animen a añadir a los preclaros méritos pasados de sus Ordenes o Institutos este de prestarse con gusto a remediar las urgentes necesidades de los fieles, en colaboración fraterna con los demás sacerdotes, según sus propias posibilidades.

A LOS MISIONEROS

Nuestro pensamiento vuela ahora hacia aquellos que, abandonando la casa paterna y la queridísima patria, soportando graves trabajos y superando dificultades, han marchado a las misiones extranjeras, donde se afanan con sus sudores por instruir y formar a los gentiles de aquellas lejanas tierras en la verdad evangélica, a fin de que en todas partes «la palabra de Dios se difunda y sea El glorificado» (56). Grande es en verdad

(56) II Tesal, II, 1.

la empresa a ellos confiada, y para que pueda llevarse a cabo más fácilmente, todos los verdaderos cristianos deben colaborar a ella según sus posibilidades, con sus oraciones y con sus limosnas. Tal vez no haya obra más agradable a Dios que ésta, que se halla tan estrechamente unida al deber común de propagar el reino de Dios. Estos heraldos del Evangelio, en efecto, consagran toda su vida en procurar que la luz de Jesucristo ilumine todo hombre que viene al mundo (57) para que su divina gracia conquiste y encienda a todas las almas y a todos anime a una vida virtuosa y cristiana. Ellos no buscan sus propios intereses, sino los de Jesucristo (58). Correspondiendo generosamente a la voz del Redentor Divino, pueden aplicarse el dicho del Apóstol de las gentes: «Somos embajadores de Cristo» (59) y también «aunque vivimos en la carne, no militamos según la carne» (60). Consideran a los países donde han ido para llevarles la luz del Evangelio, como a su segunda patria y los aman con amor efectivo. Y aún conservando vivísimo el afecto a su dulcísima patria, a su propia diócesis, al propio Instituto religioso, con todo están convencidos de que se debe poner por encima de todo el bien universal de la Iglesia y de que a ella, en primer lugar, se ha de servir con todos los medios.

Sepan, por tanto, estos amados hijos —y todos aquellos que en esas regiones les prestan su generosa ayuda, sea como catequistas, sea de cualquiera otra manera— que los tenemos presentes en nuestra mente de modo especialísimo y que cada día elevamos nuestras oraciones a Dios en favor suyo y de sus empresas, y que, además, confirmamos ahora con nuestra autoridad y con igual encarecimiento todo lo que en materia de misiones han establecido acertadamente en sus encíclicas nuestros predecesores, de feliz memoria, en particular Pío XI (61) y Pío XII (62).

(57) Cfr. Jn. I, 9.

(58) Cfr. Filip. II, 21.

(59) II Cor. V, 20.

(60) Ibid., X, 3.

(61) Encicl. «Rerum Ecclesiae»; A. A. S., vol. XVIII, 1926, p. 65 ss.

(62) Encicl. «Evangelii praecones»; A. A. S., vol. XLIII, 1951, p. 497; y encicl. «Fidei donum»; A. A. S., vol. XLIX, 1957, p. 225 ss.

A LAS RELIGIOSAS

Ni queremos pasar por alto a las santas vírgenes que se han consagrado a Dios por los votos religiosos para dedicarse a su único servicio y estar enteramente unidas al divino Esposo por los lazos de místico desposorio. Esas almas —ya sea que en el silencio de la clausura lleven una vida escondida dedicándose a la oración y penitencia, ya se empleen en obras externas de apostolado— no sólo pueden cuidar más fácil y dichosamente de su propia salvación, sino también ayudar en gran manera a la Iglesia, tanto en los países cristianos como en las lejanas tierras en donde no ha brillado todavía la luz del Evangelio. ¡Cuántas y cuán grandes obras no llevan a cabo estas vírgenes santas; obras como nadie podría hacerlas con tan virginal y materno cuidado! Y no en uno sólo, sino en muchos campos de trabajo, como son la recta instrucción y educación de la juventud, la enseñanza del catecismo a niños y niñas en el ámbito de la parroquia, el trabajo en los hospitales, en donde al tiempo que cuidan de los enfermos pueden elevar sus almas al pensamiento de las cosas del cielo; en los asilos de ancianos, a quienes asisten con paciente, alegre y compasiva caridad, induciéndolos con admirable y suave eficacia al deseo de la vida eterna; finalmente, la diversidad de asilos de niños, en donde brindan todo el afecto y la delicadeza materna a criaturas que, huérfanas o abandonadas de sus padres, no tienen de quien recibir los cuidados de la vida y las naturales muestras de ternura. Estas almas son, sin género de duda, altamente beneméritas no sólo de la Iglesia Católica, de la educación cristiana y de las obras de misericordia, sino también de la sociedad civil, y se están, además, preparando una corona incorruptible para sí mismas en el cielo.

A LA ACCIÓN CATÓLICA Y A CUANTOS COLABORAN EN EL APOSTOLADO

Hoy día, sin embargo, como bien lo sabéis, venerables hermanos y amados hijos, aún en el campo cristiano las necesida-

des de los hombres son tan grandes y tan diversas que ni el clero, ni religiosos ni religiosas juntos parecen poder ya remediarlas plenamente. Además los sacerdotes, religiosos y religiosas no pueden tener acceso a todas las categorías de personas; no todos los caminos les están abiertos; muchos, en efecto no les prestan la menor atención o tratan de evitar su conversación, y hasta no faltan, desgraciadamente, quienes los desprecian y aborrecen.

Por este grave y doloroso motivo ya nuestros predecesores han hecho su invitación también a los seculares a que, formando filas en la pacífica milicia de la Acción Católica, presten su colaboración en el apostolado a la Jerarquía eclesiástica; lo que ésta no lograría hacer en las actuales circunstancias, podría llevarse a cabo gracias a la generosidad de hombres y mujeres católicos que con ánimo sumiso se presten a colaborar en las obras de los sagrados Pastores. Es, por cierto, de gran consuelo para Nos considerar las obras que han realizado y las empresas que han podido alentar en el decurso del tiempo aún en los países de misiones estos colaboradores de los Obispos y sacerdotes, apóstoles seculares de toda edad, clase y condición; al contribuir con su ferviente y activo celo a que la verdad cristiana brille para todos y a todos llegue la invitación al ejercicio de la virtud cristiana.

Pero tienen todavía ante sí un amplísimo campo de trabajo, pues son aún innumerables los que reclaman su luminoso ejemplo y su trabajo apostólico. Por lo mismo, es nuestra intención tratar en el futuro nuevamente y con mayor amplitud esta materia, que consideramos ser de la mayor importancia. Mientras tanto, abrigamos la esperanza de que así los que militan en las filas de la Acción Católica como en las múltiples asociaciones piadosas que florecen en la Iglesia prosigan con la mayor diligencia en llevar adelante una obra tan necesaria; cuanto más grandes son las necesidades de nuestro tiempo, tanto mayores han de ser sus esfuerzos, su diligencia y las iniciativas de su celo. Sea su norma la perfecta concordia mutua, pues como bien lo saben, la unión hace la fuerza; dejen a un lado su propia opi-

nión cuando se trata de la causa de la Iglesia católica, que ha de estimarse por encima de todo; y esto no sólo en cuanto se refiere a la sagrada doctrina, sino también en lo que hace a las normas de disciplina cristiana emanadas de la Iglesia, que reclaman siempre la sumisión de todos. En compacto escuadrón y unidos siempre con la Jerarquía católica y sumisos a ella, avancen en prosecución de nuevas conquistas; no escatimen trabajo alguno ni rehusen ninguna dificultad por que triunfe la causa de la Iglesia.

Para obtener esto debidamente, procuren ante todo en sí mismos —sin tener de ello la menor duda— la mejor conformidad con la doctrina y la virtud cristianas. Pues solamente en este caso podrán transfundir en los demás lo que ellos han logrado para sí con la ayuda de la gracia divina. Esta recomendación la dirigimos de modo especial a los jóvenes y adolescentes, cuya ardorosa voluntad fácilmente se entusiasma con los más nobles ideales, pero que al mismo tiempo necesitan la mayor prudencia, moderación y sumisión debida a los que tienen por superiores. A estos hijos amadísimos que forman la esperanza de la Iglesia, y en cuya efectiva y salvadora colaboración tanto confiamos, queremos llevar nuestra viva gratitud y la expresión de nuestro ánimo paternal.

A LOS AFLIGIDOS Y ATRIBULADOS

Y ahora parecen llegar a nuestros oídos las voces de lamento de cuantos frente a la enfermedad del cuerpo o del espíritu se ven aquejados por el más amargo dolor, y de los que a tal punto sufren las estrecheces económicas de la vida que carecen hasta de una habitación digna de hombres, ni pueden, a pesar de sus sudores, asegurar para sí y para sus hijos el necesario alimento. Estos lamentos tocan vivamente y conmueven nuestro corazón. Así, queremos en primer lugar acudir a los enfermos y a los imposibilitados por la debilidad o la vejez con el auxilio y consuelo que viene de lo alto. Recuerden todos ellos que no tenemos en la tierra ciudad permanente, antes buscamos la futu-

ra (63). No olviden que los dolores de esta vida mortal, válidos ya como expiación, elevan y ennoblecen el alma y son medio precioso para la adquisición del gozo eterno de los cielos; acuérdense de que el mismo Divino Redentor, para lavar las manchas de nuestros pecados, subió al patíbulo de la cruz y libremente sufrió por esta misma causa desprecios y tormentos y angustias cruelísimos. Como El, así también nosotros somos llamados a la luz por el camino de la cruz, conforme a estas palabras: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame» (64); y tendrá un tesoro inagotable en los cielos (65).

Es además deseo nuestro —y confiamos en que sea recibida con agrado nuestra exhortación— que los dolores del cuerpo y los del alma se transformen no solamente en otros tantos escalones para poder ascender a la patria eterna, sino que contribuyan también a expiar los pecados ajenos para hacer volver al seno de la Iglesia a los que en mala hora se han alejado de ella y para conseguir el deseado triunfo del nombre cristiano.

A LOS QUE TIENEN MENOS FORTUNA

Por su parte, los que pertenecen al número de los que tienen menos fortuna y que se lamentan de las condiciones de su vida, miserables en extremo, sepan, ante todo, que no es menor el dolor que Nos experimentamos por su propia suerte. Y esto no sólo porque deseamos con ánimo paterno que las mutuas necesidades de las clases sociales tengan por norma y sean reglamentadas por la justicia, que es virtud esencialmente cristiana, sino también porque es para Nos en extremo doloroso el ver que los enemigos de la Iglesia abusan con tanta facilidad y se aprovechan de las injustas condiciones de los pobres para atraerlos a su partido con engañosas promesas y errores falaces.

(63) Cfr. Hebr. XIII, 14.

(64) Lc. IX, 23.

(65) Cfr. Ibid., XII, 33.

Tengan presente estos queridísimos hijos nuestros que la Iglesia no es enemiga de ellos ni de sus derechos, sino que, como madre amantísima, los defiende, y en el campo social predica e inculca tales doctrinas y normas que, si fuesen totalmente puestas en práctica, como se debía hacer, eliminarían cualquier clase de injusticia y se llegaría a una mejor y más equitativa distribución de las riquezas (66). Se fomentaría asimismo una amistosa y bienhechora actividad y cooperación entre las diversas clases sociales, de tal suerte que todos se podrían llamar y ser realmente ciudadanos libres de una misma comunidad y hermanos de una misma familia.

Por lo demás, si se ponderan con ecuanimidad las ventajas y mejoras que han conseguido en estos últimos tiempos los que viven del trabajo de cada día, es necesario reconocer que éstas se deben principalmente a la actividad que los católicos diligente y eficazmente han desplegado en el campo social, secundando las sabias disposiciones y repetidas exhortaciones de nuestros predecesores. Quienes se proponen defender los derechos económicos del pueblo tienen en la doctrina social cristiana rectas y seguras normas, que, puestas debidamente en práctica, bastarán para satisfacer esos derechos. Por lo cual nunca deben acudir a los defensores de doctrinas condenadas por la Iglesia. Es verdad que éstos atraen con falsas promesas. Pero en realidad allí donde ejercen el poder público se esfuerzan con audacia temeraria en arrancar de las almas de los ciudadanos los supremos valores espirituales, es decir, la fe cristiana, la esperanza cristiana, los mandamientos cristianos. Asimismo restringen o aniquilan completamente lo que exaltan hasta las nubes los hombres de hoy día, a saber: la justa libertad y la verdadera dignidad debida a la persona humana. De esta manera se empeñan en echar por tierra los fundamentos de la civilización cristiana. Quienes, pues, quieren verdaderamente mantener el nombre de cristianos están obligados con deber

(66) Cfr. encicl. «Quadragesimo anno»; A. A. S., vol. XXIII, 1931, páginas 196-198.

gravísimo de conciencia a rechazar estas engañosas invenciones que nuestros predecesores, en particular Pío XI y Pío XII, de feliz memoria, ya condenaron y que Nos de nuevo condenamos.

Sabemos que no pocos hijos nuestros, afligidos por la pobreza o mísera fortuna, se lamentan con frecuencia de que no se han llevado todavía a la práctica todas las disposiciones cristianas sobre la cuestión social. Es necesario trabajar, y trabajar industriosa y eficazmente no sólo de parte de los particulares, sino, sobre todo, de los gobernantes—, para que cuanto antes, aunque por sus pasos, se lleve a la práctica real y completamente la doctrina social cristiana que nuestros predecesores tantas veces, tan amplia y sabiamente declararon y establecieron y que Nos mismo confirmamos (67).

A LOS PRÓFUGOS Y EMIGRADOS

No es menor nuestra solicitud por la suerte de quienes, movidos ya por la necesidad de buscar sustento, ya por la triste situación de sus naciones y por las persecuciones levantadas a causa de la religión, se han visto obligados a abandonar su patria. ¡Cuántas y cuán grandes molestias y aflicciones han de soportar! Muy lejos de la casa paterna, muchas veces tienen que vivir en populosas ciudades y ensordecedoras fábricas, con una vida tan distinta de las costumbres de sus antepasados y algunas veces —lo que es peor— no poco nociva y contraria a la virtud cristiana. En tales circunstancias no es raro que muchos caigan en grave peligro y poco a poco abandonen sus sanas tradiciones religiosas. A esto se debe añadir que muchas veces se separa un esposo del otro, los padres de los hijos; se debilitan los lazos y relaciones domésticas con gran daño para la estructura de la familia.

Por tanto, Nos alentamos la obra industriosa y eficiente de los sacerdotes que, empujados por el amor a Jesucristo y secun-

(67) Cfr. Alocución de Pío XII a las Asociaciones de Obreros Cristianos de Italia, tenida el 11 marzo 1945; A. A. S., v. XXXVII, 1945,

dando las normas y los deseos de la Sede Apostólica, desterrados voluntarios, no escatiman ningún trabajo, según sus posibilidades, en favor del bien espiritual y social de estos hijos. Consiguen, además, que éstos sientan en todas partes la caridad de la Iglesia, caridad tanto más presente y eficaz cuanto ellos se encuentran más necesitados de ayuda.

De igual manera, con sumo gusto, consideramos dignos de alabanza los esfuerzos realizados por varias naciones en favor de causa tan importante. De manera semejante, las iniciativas emprendidas recientemente por las mismas naciones en común para que este gravísimo problema sea conducido cuanto antes a la deseada solución. Estas medidas —de ello tenemos segura esperanza— conducirán no sólo a abrir un camino más ancho y fácil a los emigrantes, sino también a la reintegración de los núcleos familiares. Pues la familia, constituida según lo pide el recto orden, puede ciertamente velar con eficacia por el bien religioso, moral y económico de los mismos emigrantes, no sin beneficio de los países que los acogen.

A LA IGLESIA PERSEGUIDA

Mientras exhortamos a todos nuestros hijos en Cristo a evitar los funestos errores que pueden destruir no sólo la religión sino la comunidad de los hombres, vienen a nuestro recuerdo tantos venerables hermanos en el Episcopado y amados sacerdotes y fieles que por coacción han sido desterrados o detenidos en campos de concentración y en cárceles, precisamente porque no han querido faltar a su deber episcopal o sacerdotal ni apostatar de la fe católica.

A nadie queremos ofender; antes más bien deseamos conceder a todos el perdón y pedirselo a Dios. Pero la conciencia de nuestro deber sagrado exige que defendamos, según nuestra posibilidad, los derechos de estos hermanos e hijos, y que roguemos insistentemente para que sea concedida a todos ellos la legítima libertad, que a todos es debida, y por tanto, también a la Iglesia de Dios. Quienes siguen los principios de la verdad,

de la justicia; quienes sirven a los intereses particulares y colectivos, no niegan la libertad, no la extinguen, no la oprimen, no tienen necesidad de recurrir a estos medios. Pues es cierto que con la violencia y con la opresión de las conciencias nunca se llegará a la justa prosperidad de los ciudadanos.

Pensamos que se ha de tener, por cierto, de una manera especial, que, cuando se desconocen o se conculcan los sacrosantos derechos de Dios y de la religión, más pronto o más tarde vacilan y caen por tierra las mismas columnas de la sociedad. Lo notaba sapientísimamente nuestro predecesor León XIII: «De donde se sigue... que, cuando se repudia la suma y eterna norma de Dios que manda y prohíbe, entonces se quebranta el vigor de las leyes y se debilita toda autoridad» (68). Con lo cual concuerda aquella sentencia de Cicerón: «Vosotros, ¡oh pontífices!, más diligentemente defendéis la ciudad con la religión que con las mismas murallas» (69).

Considerando estas cosas, con sumo dolor abrazamos en nuestro corazón a todos y a cada uno de aquellos que son oprimidos en el ejercicio de la religión y que muchas veces también «padecen persecución por la justicia» (70) y por el reino de Dios. Participamos en sus dolores, en sus angustias, en sus aflicciones, y elevamos nuestras súplicas al cielo para que rompa finalmente para ellos la aurora de tiempos mejores. Y esto mismo deseamos con todo el alma, a saber, que se unan a Nos todos nuestros hermanos e hijos en tal manera que desde todos los rincones de la tierra suba a Dios misericordioso un coro inmenso de súplicas que haga descender sobre estos desventurados miembros del Cuerpo místico de Cristo una abundante lluvia de gracia.

EXHORTACIONES FINALES

No pedimos a nuestros queridísimos hijos solamente oraciones sino también la renovación de la vida cristiana que, más

(68) Epist. «Exeunte iam anno»; A. L., vol. VIII, 1888, p. 398.

(69) «De Natura Deorum». III, 40.

(70) Mat. V, 10.

que las mismas oraciones, puede volver a Dios propicio hacia nosotros y hacia nuestros hermanos. Con gusto os repetimos las hermosas y sublimes palabras del Apóstol de las Gentes: «Atended a cuanto hay de verdad, de honorable, de justo, de puro, de amable, de laudable, de virtuoso, de digno de alabanza: a esto estad atentos» (71). «Vestíos del Señor Jesucristo» (72). Es decir: «Vosotros, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de misericordia, bondad, humildad, mansedumbre, longanimidad... Pero, por encima de todo esto, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección. Y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo» (73).

Insistentemente os lo pedimos: si alguno infelizmente se ha alejado del Divino Redentor con el pecado, vuelva a él, que es camino, verdad y vida (74). Si alguno es tibio, lánguido, descuidado en el cumplimiento de los deberes religiosos, reavive su fe, y con el auxilio de la divina gracia alimente y consolide su virtud. Finalmente, si alguno, por la misericordia de Dios, es justo, practique aún la justicia, y el santo santifíquese más» (75).

Y puesto que hay tantos que tienen necesidad de nuestro consejo, de nuestro esplendoroso ejemplo y también de nuestra ayuda para las miserables condiciones en que se encuentran, ejercitaos todos, cada uno según las propias fuerzas y los propios medios, en las obras que se llaman de misericordia, gratísimas a Dios.

Si todos procuráis practicar estas cosas, brillará con nuevo esplendor lo que se dice de los cristianos tan magníficamente en la epístola a Díogneto: «Están en la carne, pero no viven según la carne. Habitan en la tierra, pero en el cielo tienen su patria. Obedecen a las leyes establecidas, pero su género de vida supera las leyes... Son desconocidos, y se les condena, mueren

(71) Filip. IV, 8.

(72) Rom. XIII, 14.

(73) Col. III, 12-15.

(74) Jn. XIV, 6.

(75) Apoc. XXII, 11.

y son vivificados. Son mendigos, y enriquecen a muchos; están necesitados de todo, y de todo tienen en abundancia. Son deshonrados, y entre los deshonores reciben gloria; es desgarrada su fama, y se da testimonio de su justicia. Son reprendidos, y bendicen; son maltratados, y tributan honor. Aún haciendo el bien, son castigados como malvados; castigados, se gozan como si fueran vivificados. Sencillamente, lo que es en el cuerpo el alma, esto son los cristianos en el mundo» (76). Muchas de las cosas que se dicen en estos sublimes pensamientos se pueden aplicar a los cristianos pertenecientes a la Iglesia que se llama «del silencio», por quienes debemos orar todos de manera especial, como hace poco hemos recomendado vivamente a todos los fieles en las alocuciones tenidas en la Basílica de San Pedro el día de Pentecostés y en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús (77).

Esta renovación de la vida cristiana, esta vida virtuosa y santa, deseamos a todos vosotros e imploramos con continua oración no sólo por los que firmemente perseveran en la unidad de la Iglesia, sino también por los que se esfuerzan por llegar a ella con el amor a la verdad y con sincera voluntad.

Que la apostólica bendición que a todos y a cada uno de vosotros, venerables hermanos y amados hijos, impartimos con paterno y efusivo amor os concilie y atraiga las gracias del cielo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 29 de junio de 1959, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en el año primero de nuestro pontificado.

JUAN PP. XXIII *

(76) Funk. «Patres Apostolici», I, 396. Cfr. Migne, PG, II, 1174-1175.

(77) Cfr. «L'Osservatore Romano», 18-19 mayo 1959 y 7 junio 1959.

NUEVO TEXTO DEL ACTO DE CONSAGRACIÓN DEL GÉNERO HUMANO A JESUCRISTO REY

(Ordenado por Su Santidad Juan XXIII)

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, miranos humildemente postrados delante de tu altar (1); tuyos somos y tuyos queremos ser; y a fin de poder vivir más estrechamente unidos contigo, todos y cada uno espontáneamente nos consagramos en este día a tu Sacratísimo Corazón.

Muchos, ciertamente, jamás te han conocido; muchos, despreciando tus mandamientos, te han desechado. ¡Oh Jesús benig-nísimo! Compadécete de los unos y de los otros y atráelos a todos a tu Corazón santísimo.

Señor, sé Rey no sólo de los fieles que jamás se han alejado de Tí, sino también de los hijos pródigos que te han abandonado; haz que vuelvan pronto a la casa paterna, para que no perezcan de hambre y de miseria. Sé Rey de aquellos que por seducción del error o por espíritu de discordia viven separados de Tí; devuélvelos al puerto de la verdad y a la unidad de la fe para que en breve se forme un solo rebaño bajo un solo Pastor.

Concede, ¡oh Señor!, incolumidad y libertad segura a vuestra Iglesia; otorga a todos los pueblos la tranquilidad del orden; haz que del uno al otro confín de la tierra no resuene sino una voz: Alabado sea el Corazón Divino, causa de nuestra salvación; a El sea gloria y honor por todos los siglos. Así sea.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII se ha dignado enriquecer el precedente Acto de Consagración con las siguientes indulgencias:

1) Parcial de cinco años a los fieles que la recitaren devotamente con corazón contrito.—2) Plenaria, una vez al mes, habiendo confesado y comulgado y visitado alguna iglesia o público oratorio, si le rezaren todos los días.—3) En la fiesta de Jesucristo Rey, si asistieren, en cualquiera iglesia u oratorio, a dicho Acto de Consagración y rezaren las Letanias del Corazón de Jesús delante del Santísimo, indulgencia parcial de siete años y plenaria si, además, hubieren confesado y comulgado.

(1) Fuera de iglesia u oratorio, en lugar de «delante de tu altar» se dice «ante tu presencia».

CIRCULAR

SORRE VARIOS NOMBRAMIENTOS EN LA CURIA EPISCOPAL

Hemos de notificar a los efectos oportunos que, estando Nuestro Vicario General, Rvdmo. Sr. D. Mateo Bosch Caldentey, impedido ahora por enfermedad para desempeñar cumplidamente su cargo, hemos nombrado con esta fecha Vicario General Substituto al M. I. Sr. D. Juan Jaume Arbós, Arcediano, que era Canciller Secretario del Obispado, y para suceder a éste en su cargo al Rvdo. Sr. D. Juan Gornés Salord, Beneficiado, que venia sirviendo como Vice-Canciller Secretario.

Los nuevos nombrados tomaron el mismo día posesión de su cargo, con las formalidades respectivas.

Ciudadela, 1 de Octubre de 1959.

† EL OBISPO.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Su Excelencia Reverendísima se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

Día 25 de Septiembre:

Rdo. D. Guillermo Coll Allés, Profesor de Latinidad del Seminario de Menorca.

Rdo. D. Vicente Macián Cólera, Ecónomo del Rosario de Villa-Carlos.

Rdo. D. José Seguí Mercadal, Vicario del Carmen de Mahón.

Día 28 de Septiembre:

Rdo. D. Lorenzo Olives Galmés, Vice-Rector del Seminario de Menorca.

Rdo. D. Miguel Anglada Piris, Ecónomo de San Luis.

Rdo. D. Poncio Pons Palliser, Ecónomo de San Antonio de Fornells.

El Rdo. D. Fermín Rosas Timoner, a partir del próximo mes de Noviembre, cesando en su cargo de San Luis, pasará a la Vicaría de la «Ayuda-Parroquia La Concepción» en concepto de Ecónomo jubilado.

Día 1.º de Octubre:

M. I. Sr. D. Juan Jaume Arbós, Vicario General Substituto de la Diócesis.

Rdo. D. Juan Gornés Salord, Canciller-Secretario del Obispado.

PROPAGAD Y UTILIZAD LAS EXCELENTES PUBLICACIONES
DE LA B. A. C.

«Catecismo Nacional en estampas». Primer Grado, deliciosamente ilustrado por María Angeles González Alvarado e impreso a todo color en formato grande (20 x 16 cms.)

El Secretariado Catequístico Español ha tenido la feliz iniciativa de brindar a los niños el texto del primer grado del Catecismo con la atractiva presentación del más primoroso libro de cuentos infantiles, ilustrado con dibujos a la vez modernos e ingenuos.

Esta edición catequística española se coloca a la vanguardia de las más importantes y modernas realizaciones emprendidas en el extranjero, convirtiendo el Catecismo en el regalo indispensable para cualquier niño o niña.

Sólo cuesta 18 pesetas. Quien lo conozca será su mejor propagandista.

Acaba de aparecer el último tomo de las «Obras de San Agustín». Tomo XVIII. - Exposición de las Epístolas de San Pablo a los Romanos y a los Gálatas y de la Epístola a los Partos. Índice general de materias. VIII + 528 páginas.—80 ptas. en tela; 125 en piel.

Con este volumen se cierra la serie de «Obras de San Agus-

tin», en la que la BAC ofrece a sus lectores, en edición bilingüe, los principales tratados de la vasta y dilatada producción del Santo.

Los 18 volúmenes, en texto latino y castellano, constituye un tesoro bibliográfico de 16.405 páginas, cuyo precio total, encuadernados en tela, es de 1.405 pesetas.

SUMARIO: Carta Encíclica de Su Santidad «Ad Petri Cathedram».—Nuevo texto del Acto de Consagración a Jesucristo Rey.—Indulgencias concedidas al mismo.—Circular del Prelado sobre nombramientos.—Nombramientos varios.—Bibliografía.